

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

ACADEMIA

DE

D. DIEGO MARTINEZ,

Plaza de San Agustín, núm. 7, Cartagena.
Se admiten internos, externos y pensionistas.

HONORARIOS.

Preparacion para el colegio general militar,
24 duros, (internos.)

Id. para la Armada, 29 id. id.

Id. Artilleria ó Infanteria de Marina, 24 id. id.

Id. para las demás carreras, 29 id. id.

Id. Ingenieros civiles (cualquier ramo) 35
id. id.

Mas detalles en la secretaria de la Academia
ó por cartas. 15—2

LA PURÍSIMA CONCEPCION,

Colegio de primera y segunda enseñanza,
ambas completas, dirigido por

DON ANTONIO ORTIZ BERNAL.

Los hechos hablan mas alto que todos los elo-
gios por pomposos que sean.

Los alumnos de este colegio en los últimos
ejercicios de oposicion en el Instituto Provin-
cial de segunda enseñanza, han obtenido 16
premios.

Lo matrícula estará abierta hasta el último
dia de Setiembre.

NOTA.—Con objeto de colocar la clase de pár-
vulos en un local mas espacioso con las debidas
condiciones higiénicas, y hacer las reformas
que piden los adelantos modernos, hemos varia-
do de habitacion, dentro del mismo edificio, si-
tuando la dicha escuela en el principal, salon
de la izquierda, paralelo al de primera enseñan-
za y dando vista al jardin. 3—2

LO DEL DIA.

Lo principal fué ayer la Romeria á la
Fuensanta, de que en otro lugar nos ocu-
pamos.

Esta fiesta es un alto mas en el camino
de las diversiones, antes de entrar por
completo en la normalidad.

Todo va volviendo á su cáuce. En las
oficinas se trabaja, en los talleres se me-
todizan las faenas, toda obra se impulsa
en serio.

Empiezan los trabajos políticos para
las elecciones provinciales; se preparan
las listas y se hacen algunos cálculos.
Los políticos dicen: «Es menester ver lo
que hacemos y á quien nombramos.»

Estas próximas elecciones van á ser
las primeras en que tendrán voto los que
sepan leer y escribir; es decir que por esta
sola circunstancia serán electores.

La cuestion amortiguada de las contri-
buciones vuelve á ponerse otra vez sobre
el tapete; está suspendida, á cargo del mu-
nicipio, y este, á quien las circunstancias
han trasferido cierta responsabilidad mor-
al que va involucrada en la cuestion,
debe hacer enseguida lo que esté de su
parte.

Lo único que podria criticársele seria
dejar pasar el tiempo sin resolver,

Sobre este asunto hemos nosotros, par-
ticularmente, andado y visto algo, por
nuestro carácter de periodista, que nos
hace obligatorio enterarnos bien y minu-
ciosamente de todo lo que se refiere á in-
tereses generales. Hemos visto que la
cuestion está planteada legalmente por
muy pocos contribuyentes, siendo muchí-
simos los que han de sufrir el apremio,
embargo, etc. que no tienen reclamacion
ninguna.

Tambien hemos visto que el Delegado
del Banco, á quien nadie se ha dirigido,
como debe dirigirse, para que él, por su
parte, hiciera el favor posible á los con-
tribuyentes, está animado de los mejores
deseos, dispuesto á conceder lo que pue-
da, siempre que no sea en perjuicio del
establecimiento que le ha dado su con-
fianza.

Con estos antecedentes, y los oficiales
que el ayuntamiento tenga, debe obrarse
pronto, con decision y claridad, de modo
que el que crea que puede hacerse mas
de lo que haga el municipio, tenga tiempo
y oportunidad de hacerlo.

Lo mas interesante de la sesion celebra-
da el lunes por la corporacion popular,
es lo siguiente:

Las llamadas Puertas de Murcia en
Sangonera, son el sitio donde se ocasio-
nan grandes perjuicios en las avenidas
del Guadalentín y de esos otros mal lla-
mados rios, que solo sabemos que existen
en la falda de esa sierra cuando han he-
cho daño. El Sr. Gobernador ha querido
que sobre dichas Puertas se tomen ciertas
precauciones, y el ayuntamiento, por su
parte, ha acordado informar á dicha auto-
ridad cómo debian estar, con objeto, tal
vez, de obligar á los propietarios á que
eviten todo descuido.

Para utilizar el agua del pozo artesiano,
en la forma que se crea mas conveniente,
se autorizó plenamente á la comision de
obras públicas presidida por el Sr. Alcal-
de, dando á sus decisiones el carácter de
acuerdos municipales.

Otra cuestion importante que se trató
fué la recomposicion del margen del rio
que amenaza romper el de la acequia de
la Arboleja y llevar perjuicios de gran
cuantia á muchos regantes del lado Norte
de la Huerta. Por la comision que repre-
senta á estos se pedia el nombramiento
de una comision municipal que se fusio-
nase en la de regantes para realizar las
obras; pero el ayuntamiento se negó, acor-
dando que en ningun caso ha contribui-

do la corporacion municipal con mil du-
ros, como ahora, para análoga necesidad.

Los demás pormenores de esta sesion,
en las noticias locales.

CUESTION DE EGIPTO.

Acordada en principio la alianza mili-
tar de Turquía é Inglaterra, para la in-
tervencion en Egipto, muéstrase el «Ti-
mes» sumamente contrariado por el
acuerdo. En un artículo publicado el 7
decia:

«No necesitamos decir que nuestra opi-
nion sobre la conveniencia de provocar la
cooperacion de Turquía en Egipto, no ha
variado. Desde el principio, hemos insis-
tido sobre los peligros de semejante polí-
tica, y no creemos que haya variado la
situacion. Por otra parte, ninguna mani-
festacion pública ó privada de la opinion
nos dice que nuestro modo de ver está
en oposicion, con el del pais en gene-
ral. Es absolutamente cierto, que al prin-
cipio el Sultan alentó á Arabi, y fué cóm-
plice de su resistencia al Kediye. El go-
bierno inglés posee, como ya dijimos, do-
cumentos que no dan lugar á duda sobre
el particular; de aquí la resistencia de In-
glaterra á entrar en convencion alguna,
á menos de dictar las condiciones. En se-
mejantes condiciones, la presencia de las
tropas turcas en Egipto, puede hacer po-
co bien y puede causar muchos daños.»

La opinion del periódico de la «Cité»
debe siempre tenerse en cuenta y más
ahora cuando las dos semanas de inac-
cion de las tropas inglesas han despertado
en la nacion británica grandes recelos.

Sin que se tengan muchos detalles de
la convencion anglo-turca, sábese que
desembarcaron en Port Said de dos á tres
mil hombres mandados por Deroich-Baja
con Bater-Baja de jefe de Estado Mayor.
Todos los movimientos del cuerpo de ejér-
cito turco, serán antes sometidos á la
aprobacion del general Wolseley.

El Sultan, para demostrar lo decidido
que se halla á seguir la alianza inglesa, ha
firmado la proclama declarando rebelde á
Arabi, proclama que traducida al árabe
se ha remitido á Alejandria.

Es un documento ampuloso en el cual
describe la Puerta á su manera y citando
á cada paso su soberania sobre Egipto,
la traicion de Arabi. Empieza diciendo
que el dicho Terofick Baja es el único re-
presentante del gobierno imperial y que
toda oposicion á sus órdenes debe ser
castigada; censura luego á Arabi la cons-
titucion en el Cáiro de un gobierno opues-

to al del Terofick, como ocasion de que dure por mas tiempo del debido la intervencion *extranjera*, y acaba declarando rebelde á Arabí.

Del campo inglés reciben los periódicos de Lóndres noticias poco satisfactorias. Las tropas se hallan molestadas por gran cantidad de moscas y mosquitos que obligan á los soldados á no dejar el velo de que se les ha provisto. El polvo y el calor son insoportables, el agua es mala y el rancho insuficiente.

Añádase á esto el decaimiento del ánimo de los soldados cansados de no haber entrado todavía en fuego y se comprenderán las quejas de muchos oficiales del ejército indio que dicen que jamás habian pasado semejantes sufrimientos.

En Alejandria siguen funcionando los consejos de guerra que no escasean las sentencias de muerte contra los acusados de haber intervenido en los saqueos é incendios del 11 de julio. Al *Daly Telegraph* le dice su corresponsal que se emplea el tormento para arrancarles declaraciones.

Las noticias del Cáiro desmienten las dadas por los ingleses: ni el prefecto se ha declarado partidario del kedive ni los beduinos se han indisciplinado. Por otra parte Tel-el-hebir está formidablemente fortificado cosa de que se convenció el general Maedonald en un reconocimiento que verificó el 6.

C. Malagarriga.

ECONOMIA-HACIENDA.

Cambios sobre la península quedan: Con daño de 1½ Béjar, Soria y Tudela; de 1¼ Ciudad-Real, y de 1½ Sevilla.

Con beneficio de 1½ Santa Cruz de Tenerife, Santiago y Vigo; de 1½ Alcoy; de 1¼ Cartagena, Gijón, Huelva y Reus; de 1½ Almería, Bilbao, Coruña, Haro, Oviedo, San Sebastian, Santander y Valencia.

Las demás poblaciones á la par.

En resumen la semana en la bolsa ha sido de mucho movimiento; se han hecho muchas operaciones pero el alza es escasa. Es cierto que han cedido algo las bolsas extranjeras pero ya en anteriores revistas hemos señalado á la nuestra como caracter distintivo el de una marcada independencia.

Hay que notar que son pocos los establecimientos de crédito que cumplen con los fines marcados en sus estatutos. De aquí la inutilidad de muchos. Algunos, es cierto, prestan buenos servicios, pero son los menos.

Un estudio detenido de los Bancos de España, hipotecario, ibérico, hispano, romano, económico, nacional, de Madrid y otros, seria de gran utilidad y daría grandes enseñanzas.

El acontecimiento financiero de la semana es el éxito del empréstito de la Compañía del canal inter-oceánico de Panamá, que ha emitido 25.000 obligaciones

de 500 francos y ha visto solicitadas mas de 700.000.

Como el canal de Suez ha resultado para sus fundadores, accionistas y obligacionistas un excelente negocio, no es extraño que los capitales se dirijan con preferencia á una empresa que es análoga por su objeto á la de aquel pero, cuyo porvenir es mayor.

El empréstito es para adquirir las acciones del ferro-carril que une los dos mares paralelamente al futuro canal.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Setiembre.

Háblase mucho de la reunion de las córtes, que el gabinete ha diferido probablemente hasta mediados de Diciembre, y quizás hasta últimos, porque, en su concepto, no hay asuntos urgentes de que tratar. El Sr. Sagasta difiere la batalla y las esplicaciones políticas, que tendrá que dar en el Congreso, ante las interpe-laciones de sus amigos de ayer. En cuanto á las declaraciones que estos hacen, no estan todas completamente contestes. La carta del Sr. Posada Herrera resulta, á lo que parece, un *canard*, y, segun se afirma, el Sr. Linares Rivas y grandes elementos de la mayoría, que estaban dispuestos á seguirlo, no se conforman con las afirmaciones del duque de la Torre, en pró de la constitucion de 1869. Como dentro de muy pocos dias llegará el señor Duque á Madrid, y ha de celebrar importantes conferencias, pronto sabremos á que atenernos.

—Un artículo del «Estandarte», está dando mucho juego en la prensa. Se refiere á los deudos del duque de la Torre, y á sus íntimos que siguen ocupando altos puestos. Sus sobrinos los Sres. Leon y Llerena y Moriu, su pariente el señor Acuña, sus íntimos los Sres. Albareda, Leon y Castillo, Rute y tantos otros. Estos han contestado por medio de una nota oficiosa, que conocen sus obligaciones con el duque, es decir, que si este se decide enérgicamente á pasar el Rubicon, no tendrán mas remedio que seguirlo.

Estos y otros son los asuntos de las habladurias de los políticos, porque no los hay de mas autoridad por ahora.

—Lo adelantado de la estacion hace que regresen muchos diputados y senadores. Entre los conservadores los Sres. Silvela (D. Francisco) y Sanchez Bustillo se muestran bastante expansivos, prodigando sus plácemes á los autores é iniciadores del nuevo partido.

—Decíase que el Sr. Romero Robledo no estaba en este punto completamente de acuerdo con el Sr. Cánovas, pero sus amigos han desmentido el rumor terminantemente.

Dentro de algunos dias, con motivo de la apertura de cátedras, se espera con impaciencia los discursos del Sr. Cánovas del Castillo en el Ateneo sobre el «Concepto de Pátria» y del Sr. Romero Robledo sobre los sistemas penitenciarios.

Las últimas noticias telegráficas recibi-

das del Archipiélago, demuestran que la epidemia colérica sigue decreciendo.

Anoche se recibió el siguiente telégrama:

Manila 10.—Muertos en las últimas 24 horas 100 chinos é indios y un español desconocido. En los pueblos de la provincia de Manila, han ocurrido 237 defunciones.

Telégramas officiosos de Lóndres aseguran, que en el combate librado el sábado en Kasasin, el ejército inglés ha tenido cerca de 300 bajas, entre muertos y heridos.

La artilleria egipcia protegió una ordenada retirada, no sin experimentar pérdidas de mucha consideracion.—Fabra.

Las lluvias continúan cayendo principalmente en Avila, Bilbao, Búrgos, Castellon, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Lérida, Madrid, Oviedo, Palencia, Pamploña, Salamanca, Santander, Segovia, Sória, Teruel, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Pocos libros han aparecido de algun valor. Debemos citar en primer término, la Fundacion de la santa doctora Teresa, que el Sr. D. Vicente de Lafuente ha dado á la estampa. Sin el celo del Sr. Lafuente, no se conoceria que está próximo el centenario de la gran escritora. Pronto se reunirán los literatos en Avila, y se pronunciarán discursos, y se celebrará algun banquete, pero los hispanistas extranjeros, en vano buscarán ediciones de las obras de Teresa de Jesús, ó estudios críticos é históricos sobre su vida.

Desde que Dumas y Girada comenzaron á escribir acerca la mujer, un motivo de la cuestion del divorcio, no han dejado de publicarse en España, libros sobre el tema. Dos debemos citar. Uno del ex-diputado á córtes Sr. Gimeno, en el que se trata la cuestion en el terreno de la ciencia, y otro de la Sra. Gimeno de Flaquer, de caracter literario.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Fundandose en quejas de los vecinos se ha concedido á D. José Marco, que continúe funcionando la máquina de vapor que tiene establecida en la parroquia de San Antolin; pero, á condicion, de que ha de elevar la chimenea, dar salida conveniente á las aguas, y trabajar solo de dia.

Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por Manuel Rubio y otros regantes de la Alberca, contra el fallo del consejo de Hombres Buenos, que les condenó en juicio con José Pardo Cánovas, del mismo partido.

Ayer ya llegó el correo con poco retraso, hoy quedarán completamente expeditas todas la vias férreas.

Para el dia 15 es esperado en esta ciudad el general Lopez Dominguez, y á su

llegada se celebrará una importante reunión política, que será de mas ancha base que de disidencia constitucional sola.

El beneficio de la primera tiple cómica D.^a Antonia Garcia proporcionó á esta simpática artista bastantes aplausos, recibiendo tambien algunos regalos de la empresa y de admiradores.

Refiriéndose á la exposicion, dice «El Eco de Cartagena»:

«Los expositores de Cartagena son contados.

No lo comprendemos: la Central de Minas no ha concurrido; mineros importantes de esta localidad tampoco han presentado sus productos. De efectos industriales, ni las fundiciones de la sierra, ni Figueroa, ni la fábrica de loza y cristal, ni la fábrica de laminacion de cobres, ni el Arsenal ha exhibido sus magníficas jarcias é inmejorables lonas: los aguardientes de Conesa, Alfonso, Murcia, los renombrados vinos del Plan, no han tenido representacion, además de tantas otras industrias que por la brevedad no nombremos.

¿Por qué tamaño olvido y censurable descuido? No podemos darnos de ello explicacion satisfactoria.

Confiamos que como certámen abierto á la concurrencia de los expositores de toda esta region; al verificarse otra, que suponemos no será en término lejano, se procurará escitar á todos aquellos que por sus especiales circunstancias deben llevar á ellas sus productos para que sea la exacta manifestacion de las fuerzas vivas de esta provincia, que indudablemente ha de ocupar un preferente lugar entre todas las de España, por su adelantada agricultura, por su perfeccionada industria, por su potente mineria.»

Recomendamos á los aficionados la lectura de la revista de toros que publica «El Liberal» de ayer.

Se van á tomar disposiciones para que no se tengan cerdos dentro de la ciudad, por las molestias que causan á los vecinos con el olor que producen.

En el «Boletin Oficial» del dia 6 publicó el Sr. Gobernador el balance correspondiente al mes de Agosto, de los fondos que tiene puestos á su disposicion la Junta de Senadores y Diputados.

A las 24.142 pesetas 62 céntimos que tenia de existencia al finalizar Julio, se añaden 85.017 con 88 que ha recibido y hacen 109.162-50.

En pago de subvenciones, de servicios, de contratas de obras, etc. abonó 76.737 con 60, y

Quedó de existencia para Setiembre actual 32.424 con 90.

De los ingresos forman parte 17 pesetas 88 céntimos que ha reintegrado el Alcalde de esta ciudad, de la suma destinada á expropiacion de terrenos, por no haberla cobrado los interesados.

En los pagos estan incluidas 10.000 pesetas entregadas á D. José Casalins,

para indemnizaciones de pérdidas agrícolas á varios vecinos de Beniel y Nonduermas, que son las que antes se habian destinado á indemnizar los perjuicios sufridos en esta huerta por las lluvias del 6 y 7 de Octubre de 1881.

A consecuencia de la cogida sufrida en esta plaza, no ha podido *Lagartijo* torear en Salamanca, donde le ha sustituido *Paco de Oro*.

«El Toreo» nos dá la noticia de que un picador sufrió aquí la dislocacion de una clavícula.

Se ha mandado que desaparezcan de la casa donde estaban depositadas dentro de esta ciudad, las pieles y otros desperdicios de los toros, por las malas condiciones en que se les tenian que ha producido quejas del vecindario.

El alero de la casa número 4 de la plaza de Santo Domingo ha sido denunciado como ruinoso.

El «Boletin Eclesiástico» de la diócesis, contiene:

Nombramiento de beneficiado de Lorca á favor de D. Eduardo Diaz Soriano.

Resolucion importante sobre bienes denunciados como del Estado, y propios de la iglesia; y para que sirva de norma en iguales casos.

Caso litúrgico de las causas por que queda una iglesia profanada.

Indulgencias que se ganan por enseñar y aprender la doctrina cristiana.

Fallecimientos: de D. Antonio Ayala, carmelita, beneficiado de Lorca; de Sor Maria Rico, monja trinitaria de Villena; y de D. Francisco Lopez, presbítero, vecino de Campos.

Comision del Banco de España en Murcia.—Anuncio.—Debiendo ser cangeados los títulos provisionales de la deuda amortizable del 4 por 100, creada por la ley de 9 de Diciembre de 1881, por los títulos definitivos que obran ya en poder del Banco de España, se avisa al público para que los poseedores de aquellos, puedan desde luego presentarlos en esta Comision, donde se les facilitará la competente factura que ha de acompañarlos al dicho Banco central para su cange, dando á los interesados el oportuno resguardo interino, y proveyéndoles al mismo tiempo de las facturas necesarias para el cobro de intereses y amortizacion correspondiente al 1.º de Octubre próximo venidero.

Murcia 9 de Setiembre de 1882.—El Comisionado del Banco de España, Eduardo Marin Baldo.

El «Boletin Oficial» de ayer, contiene: Reales órdenes, sobre que se faciliten datos, acerca de la emigracion é inmigracion, por varios funcionarios del Estado.

Relacion de las condecoraciones confirmadas por haberse abonado los derechos.

Cuenta de los fondos provinciales correspondiente al mes de Marzo de este año.

Compras hechas en la primera decena

de Setiembre por la factoria militar de Cartagena.

Orden para contratar la adquisicion de aceite, carbon y paja por las factorias militares de este distrito.

Subasta el dia 29 en Cartagena para el suministro de maderas, ante la Junta Económica de este departamento.

Citacion á José Antonio Morales Lopez por el ayudante del Arsenal de Cartagena.

Aviso de estar hecho el reparto del impuesto por sal en Archena.

Aviso del ayuntamiento de Totana de haber acordado construir un cementerio, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 55386 pesetas 29 céntimos.

Edicto del juzgado de San Juan para la busca de una burra sustraída con su cria de una barraca en término de Beniel.

COSAS VÁRIAS.

Se la llevaron á Ella, y nosotros, naturalmente, fuimos al monte.

Había dos caminos que tomar, como sucede en los cuentos; pero no se sabia cual era el peor, y elegimos éste como suele acontecer siempre que se elige.

El camino de Aljezares está como la palma de la mano, puesta al revés; y el de la Alberca parece un cauce inundado.

Así que lo primero que nos encontramos en nuestro camino, fué una tartana volcada, de la que habian salido, felizmente, con ligeras contusiones, una familia que ya continuó el viaje con el disgusto que es de suponer.

Pero, ni el mal estado de los caminos, ni el calor, ni el ser mártes, disminuyeron la acostumbrada concurrencia de esta romeria. Seis mil personas sí las habría por aquellos vericuetos. En la iglesia no cabia un alma; el atrio estaba completamente lleno; la larga cuesta era un cordón interminable y por ella hormigueaba una multitud que subía y bajaba alegre triscadora. Bajo todos los olivos habia un rancho, una familia, un baile, ó un arroz. En los ribazos habia como racimos de machachas, que parecian puestas como los castillejos de tazas en las lejas.

Muchas libras de cera debe haber recogido la Virgen.

Subir la cuesta de rodillas, no hemos visto mas que á una muchacha como de veinte años.

Ha habido mucho señorío, mucha guardia civil y bastante orden público; reinando el orden mas completo.

El vino estaba á carros; y lo que no ha habido nunca, un chiquillo vendia botellas de toda clase de licores.

Fornos estaba bien surtido; pero sin bastante local.

Se dice luego que «al monte vas y lo que lleves comerás»; pero eso, en esta ocasion, no ha sucedido con el amigo que nos acompañaba ni con nosotros, que hemos ido al monte y nos hemos comido no todo, pero buena parte de lo que llevaban la señora é hijas de D. José Esteve, á quienes, en confianza, y al darles las gracias por su amabilidad, debemos decirles que nuestro ánimo no era pegarnos. Créanlo ustedes!

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Felipe y eps. mrs. y S. Eulogio ob., S. Ligorio mr. S. Amado ab. y Sta. Eugenia vg.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y Rosario.

En la primera por Sor Marcelina Manresa, misas de media en media hora.

En la segunda por D.^a Concepcion Alarcon, misas de media en media hora.

CULTOS. Continúa en las Capuchinas la novena al Santo Cristo de la Salud, á las tres de la tarde; el dia 14 será la funcion, á las 9 y media de la mañana, predicando D. Antonio Ayala.

—La Real Archicofradia del Dulce Nombre de Nuestra Señora, continúa al toque de oraciones su devoto nevenario; el dia 17, domingo, será la funcion, predicando por la mañana D. Miguel Barragan y por la tarde D. José Alarcon Gallego.

—En San Andrés, terminará en el mismo domingo el septenario á los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, predicando D. José Maria Hurtado y D. Juan Baleriola.

—El mismo septenario termina en San Miguel, predicando el domingo D. Juan Baleriola y el Sr. Cura de esta parroquia.

—En Jesús se celebra mañana la Exaltacion de la Santa Cruz, predicando Don Juan Baleriola, á las 9 y media de la mañana.

VAPORES PAQUETES de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

en 30 dias, con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON

saldrá de Cádiz el 8 de Octubre, y de Barcelona para Manila el 15, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas, 3.^a 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Elenterio Peñafiel, representante en Murcia.

ABONARÉS DE ULTRAMAR.

Los que tengan abonarés de licenciados ó fallecidos del ejército de Cuba y quieran hacer el cange para la conversion ó venderlos, pueden dirigirse á D. Eduardo Bermudez, Pelayo 20, principal izquierda, Madrid.

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO—SÓDICAS—AZOADAS.—A 48°. CENTÍGRADOS.

Segunda temporada: Setiembre y Octubre.

FONDA: á cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y reposteria de la francesa de Cartagena; á 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUÉSPEDES: á cargo de Francisco Martinez; pupilajes á 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estacion de Archena á la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruaje en dia fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres dias de anticipacion.

1

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prévenase, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

COLEGIO DE SAN ISIDORO,

Establecimiento de enseñanza incorporado al Instituto provincial, fundado y dirigido por una sociedad de profesores.

Se halla situado en esta capital, calle de Sanvedra Fajardo núm. 13, y comprende la primera enseñanza elemental y superior.—Toda la segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Preparacion para carreras especiales, idiomas y clases de adorno.

Dicho establecimiento posee gabinetes de Física y Química é Historia natural y el necesario material científico.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde el 20 al 30 de Setiembre

Pidanse prospectos detallados al Secretario Administrador del Colegio D. Cefelino Icabalceta.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA JOSÉ JULIÁ Y COMPAÑIA

Freneria 35, Murcia, Freneria 35.

Gran surtido en dibujos para lápidas. Mármoles negros y blancos de Bélgica, Carrara y España.

75—39

ZAPATERIA DE JUAN RUIZ,

Calle del Contraste 12, esquina á la de Madre de Dios.

El dueño de este acreditado establecimiento, que siempre se ha distinguido por la esmerada y elegante confeccion de su obra, ofrece ahora al público una gran rebaja en toda clase de calzado que se le encarge, haciendolo á medida, garantizando la construccion y el género, bajo los siguientes precios:

| | Rs. |
|---|-----|
| Botinas de castor, piso fuerte, para caballero. | 54 |
| Id. becerro mate, piso fuerte. | 54 |
| Id. id. id., de piso fino. | 50 |
| Id. en cañas tela de color. | 52 |
| Id. de charol, fuertes. | 54 |
| De charol, piso fino, cañas color. | 52 |
| De id. id., caña negra. | 50 |
| Botinas punteadas marsellesas, de becerro francés, para campo y viajes. | 70 |

PARA SEÑORAS.

| | |
|--|----|
| De becerro mate con doble suela. | 44 |
| De charol doble suela. | 45 |
| En tela lisa. | 45 |
| En charol y cañas de color. | 48 |

Para niños y niñas, polonesas y zapatos, á precios convencionales. Así mismo zapatos de lona, botinas de castor con fero de bayeta, todo en clase de primera á satisfaccion de quien le favorezca con sus encargos, que garantizará el dueño de este establecimiento.

Contraste 12, esquina á la de Madre de Dios. 15—7

PELUQUERIA DE ALARCON Y CARRILLO

CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 77,
frente al comercio de los Sres. de Servet.

En este nuevo establecimiento, el público encontrará esmeradísimo servicio. Sus dueños lo ofrecen á sus paisanos en la seguridad de complacer á los que les favorezcan.

DOÑA JOSEFA BENEITO,

profesora en partos.

Habiéndose asentado de esta capital D.^a Vicenta Bayó, D.^a Josefa Beneito, ofrece al público sus servicios. Calle de S. Antonio, 38.

COLCHONERO.—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Valencia, uno de este oficio, del que quedarán muy contentas las personas que le den trabajo: Avísad en la tienda del Puente, núm. 2.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.